

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISMINUCIÓN
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA INAMAZONAS, INMOBILIARIA
AMAZONAS S.A.

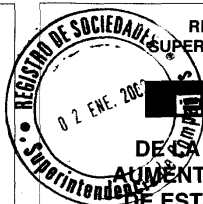
Se comunica al público que la compañía INAMAZONAS, INMOBILIARIA AMAZONAS S.A. va a proceder a disminuir su capital de USD\$ 4'524.036,00 a USD\$ 524.036,00 y reformar sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de octubre del 2007.

Quienes se creyeran con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia dentro del mismo término sobre la recepción de la oposición. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Distrito Metropolitano de Quito, 10 DIC. 2007

Francisco Arellano Raffo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

AR633320cc



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
GEOTRANSPORT S.A. 0000023

Se comunica al público que la compañía GEOTRANSPORT S.A. aumentó su capital en US\$ 9.200,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Diciembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005245 de 27 DIC. 2007

En virtud de la escritura pública referida la compañía reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.- El capital esta representado en Diez Mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una,....."

Quito, 27 DIC. 2007

Dr. Edison Viteri Grijalva
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

AR633370cc

La mató un pedazo de carne

Lo que empezó como una cena entre amigas, se convirtió en una pesadilla que nadie se esperaba. Yuri Castillo Caicedo, joven comerciante colombiana de 26 años, murió cuando un pedazo de carne se le atoró en la traquea, quitándole el aire y la vida.

A las 22h00 del miércoles, ella llegó con su amiga Irene L. a su casa, ubicada en el conjunto habitacional Colinas de Pichincha. Salieron de este lugar hacia un conocido restaurante ubicado en las calles Reina Victoria y Calama, en La Mariscal. Ahí las jóvenes pidieron una picada de lomo y comían mientras dialogaban.

Yuri se atrancó con un pedazo de carne. En la desesperación salieron del restaurante y a los pocos minutos, la chica se desmayó. Irene hizo parar un taxi y custodiados por un patrullero policial llegaron a la clínica San Francisco, solamente para que los galenos confirmaran la muerte de la joven.